

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2	Declaración de Faltas	1 2 Fallado	1 2 Apartado Clausurado
1 2	Notificado		

BRYAN BARCELLO

Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor: 01 JUN 2021						Nombre del distribuidor:					
C.C.						C.C.					
Centro de Distribución:						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Se trasladaron
para la oficina

C.C. 1010 226 457



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213887631

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

No obstante, le indicó que igualmente se realizó la búsqueda en nuestro Sistema de Información Contravencional, sin encontrar registro alguno de dicho comparendo en la fecha relacionada en su petito con su número de identificación, por ello le invitamos a verificar de manera precisa la autoridad frente a la cual debe realizar los descargos a los que haya lugar.

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-05-2021 12:02 PM

Cc: Jairo Euripidez Gonzalez Gonzalez-- Calle 68 B 69 61 M 5 Sur CP: Adri.luz_@hotmail.com.-(Bogota-D.C.)

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., mayo 29 de 2021

Señor(a)
Defensoría Del Pueblo
Cra. 9 No 16- 21

Email: atencionciudadano@defensoria.gov.co
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120861762

En atención al oficio de la referencia allegado a esta Subdirección a través de la Defensoría del Pueblo, mediante derecho de petición. EXP. NO. 2021030934 MGRS me permito informar que conforme a los datos que reposan en las bases de datos, el archivo físico y digital de la dependencia se registra la siguiente información:

Revisado lo manifiesto en su solicitud:

DÍA 29 DE MAYO DEL 2020 ME DIRIJA HACIA MADEIRA CON UNA CARRERA SIENDO 5 10 PM CUANDO ME ESTACIONE EN UN MONTAÑITAS YA QUE IVA A DESPINCHAR UNA LLANTA ME BAJE ESE Y MOMENTO SE ASERCO UN AUXILIAR DE POLICIA PARA PEDIRME MI CÉDULA IVÁN A IMPONERME UN COMPARENDO PEDAGÓGICO POR QUE LLEVABA TAPABOCAS DEBAJO NARIZ ME HICIERON RESPECTIVO COMPARENDO EN JUNIO ME LLEGÓ UN CORREO PARA DECIRMEN ESTUVIERA AL PENDIENTE DE OTRO CORREO PARA HACER EL CURSO EFECTIVAMENTE ME LLEGÓ NUEVAMENTE UN CORREO PARA INFORMAR EL 2 OCTUBRE DEL 2020 TENÍA EL CURSO VIRTUAL ASISTÍ ME DIERON EL DIPLOMA DE ASISTENCIA HAY ME DIERON TENIA ESPERAR QUE UN INSPECTOR DE POLICIA ME CONTACTABA PARA UNA AUDIENCIA TOMAR LA DECISIÓN SOBRE COBRO DE ESE COMPARENDO ESTABA POR UN VALOR DE \$938.320 PESOS.. ME DIERON UN CORREO PARA ENVIAR ALGUNA PRUEBA ESTUVIERA A MI FAVOR EFECTIVAMENTE LA SEÑORA LLEVABA ESE MOMENTO COMO PASAJERA ME AVIA DADO TELÉFONO PARA CUALQUIER COLABORACIÓN ELLA ME SERVÍA DE TESTIGO ELLA ERA UNA DOCTORA DE COMPENSAR SE DIO CUENTA YO CONTABA LOS PROTOCOLOS DE VIO SEGURIDAD. DOCTORA ENTERANDOSE LA SITUACION ENVÍA UNA CERTIFICACION COSTANDO YO SI TRAIA EL TAPABOCAS PUESTO.. FUI NOTIFICADO PARA EL DÍA 01 ABRIL 2021. 10 30 PM ERA JUEVES SANTO YO ME SOPUSE ERA FESTIVO ERA LA MAÑANA ME CONECTE DESDE 10 21AM HASTA 1 53 PM NADIE SE CONECTO EN EL MOMENTO YO VIAJE POR MOTIVOS FAMILIARES DONDE ESTABA NO AVIA INTERNET.. LUEGO ESPERE UNOS DÍAS NO VOLVÍ A RECIBIR NINGUNA NOTIFICACIÓN ME ASER QUE ALA ALCALDIA DÍA 13 ABRIL ME DIERON FUERA ALA CLL 46 # 14 22 CENTRO PROTECCIÓN POR TRASLADO 2 ME FUI SEÑOR GUARDA SEGURIDAD DIJO DOCTOR NO ESTABA DEJARA UNA CARTA PARA VOLVER A REPROGRAMAR UNA NUEVA AUDIENCIA NUEVAMENTE ME ASER QUE EL SEÑOR INSPECTOR JORGE LUIS BARBOSA BONILLA ME ENVIÓ LOS DOCUMENTOS CON EL SEÑOR GUARDA TENIA QUE PAGAR COMPARENDO TOTAL.. POR ESO PIDO ASESORÍA CON USTEDES PARA POR FAVOR ME AYUDEN NO ES JUSTO ME COBREN ESE COMPARENDO YA TENGO PRUEBAS SUFICIENTES HICE CURSO NO AN ESCUCHADO MI VERSIÓN DE LOS ECHOS SOLICITO SU ORIENTACIÓN ME ENCUENTRO SITUACIÓN DIFÍCIL GRACIAS

De acuerdo a lo anterior, la orden de comparendo que manifiesta le fue impuesta es policiva, así entonces, si tienen algún comparendo por el Código de Policía vigente, puede consultarlo con el número de documento de identidad en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, disponible en la página de internet de la Policía Nacional www.policia.gov.co.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214213887631

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

No obstante, le indicó que igualmente se realizó la búsqueda en nuestro Sistema de Información Contravencional, sin encontrar registro alguno de dicho comparendo en la fecha relacionada en su petito con su número de identificación, por ello lo invitamos a verificar de manera precisa la autoridad frente a la cual debe realizar los descargos a los que haya lugar.

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto por la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

Johana Catalina Latorre Alarcón
Subdirectora de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-05-2021 12:02 PM

Cc: Jairo Euripidez Gonzalez Gonzalez-- Calle 68 B 69 61 M 5 Sur CP: Adri.luz_@hotmail.com-(Bogota-D.C.)

Elaboró: Myriam Ximena Rojas Cortes-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

2

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E48126042-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: atencionciudadano@defensoria.gov.co

Fecha y hora de envío: 3 de Junio de 2021 (11:17 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 3 de Junio de 2021 (11:17 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.7.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado; 'Permanent Failure.Security or Policy Status.Delivery not authorized, message refused')

Asunto: SDC 20214213887631-ORFEO (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[image: image.png]

***Aviso legal:** El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. *

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

—
"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o cópiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo"

Adjuntos:



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4233

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4213887631
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 29 DE 2021
FIRMADO POR:	JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 24 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120861762**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **24 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE JULIO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia



